

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1783

Domingo 14 de junio de 2026

DPI captura a prófugo que evadió la justicia durante siete años por el delito de asesinato en Erandique, Lempira



Efectivos policiales arrestan a individuo por contrabando de mercancía en Tocoa, Colón



JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO

MES DEL

POLICÍA

HONDUREÑO



Sub Oficial Mayor de Policía recibe ascenso y condecoración especial en el Día del Policía Hondureño



★ ★ ★ ★ ★



Reduciendo la impunidad

DPI captura a prófugo que evadió la justicia durante siete años por el delito de asesinato en Erandique, Lempira

- Autoridades del órgano judicial de Gracias, Lempira emitieron una orden de captura en su contra



Gracias, Lempira, por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de Rigoberto Aguilar Hernández.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el sospechoso habría evadido la justicia durante siete años, período en el que los agentes de investigación mantuvieron labores de búsqueda e inteligencia para establecer su paradero y proceder con su arresto.

El imputado será remitido a la autoridad judicial competente para que continúe el procedimiento legal para que responda por el delito contra la vida que se imputa en su contra.

Con esta captura, la DPI reafirma su compromiso de contribuir al esclarecimiento de hechos delictivos y al fortalecimiento del sistema de justicia, mediante la ubicación y presentación ante los tribunales de personas requeridas por la ley.

Como resultado de las acciones permanentes orientadas a combatir los índices de impunidad y dar cumplimiento a órdenes judiciales pendientes, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal #13 (UDIC-13), lograron la captura de un ciudadano acusado del delito de asesinato.

La operación se ejecutó en la aldea Guatincara, municipio de Erandique, departamento de Lempira, luego de un proceso de investigación, vigilancia y seguimiento desarrollado por equipos especializados de la DPI.

El detenido, un hombre de 37 años, originario y residente del mismo municipio donde se efectuó la captura.

Sobre él recae una orden de captura pendiente emitida el 25 de mayo de 2017 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de





Fin de semana

Efectivos policiales arrestan a individuo por contrabando de mercancía en Tocoa, Colón

La operación fue realizada por equipos de Fronteras en punto de control interno en Corocito, Bonito Oriental

Mediante operativo de control interno en Corocito municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en conjunto con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), asignados a la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), lograron el arresto de un individuo por suponerlo responsable del delito de contrabando.

Se trata de un hombre de 49 años, originario y residente en Tegucigalpa quien fue arrestado mientras transportaba de manera ilegal 250 pares de zapatos tipo tenis de diferentes marcas valorados aproximadamente en su total de 125,000 Lps, también se le decomisó un vehículo marca Mitsubishi, tipo camioneta, color gris.

Su arresto se llevó a cabo como parte de las acciones



permanentes de control y prevención realizadas por la Policía en distintos puntos estratégicos del municipio, con el objetivo de combatir la delincuencia y el tráfico ilegal de mercancías.

El arrestado fue trasladado a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el municipio de Trujillo, Colón para realizar los procedimientos correspondientes. Así mismo, el cargamento decomisado ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el cumplimiento de la ley, destacando que este tipo de operativos se intensificarán en todo el departamento de Colón, como parte de los esfuerzos para combatir el contrabando y otros delitos conexos.



Reconocimiento al mérito policial

Sub Oficial Mayor de Policía recibe ascenso y condecoración especial en el Día del Policía Hondureño

- El funcionario policial fue ascendido al grado de Sub Oficial Mayor de Policía y distinguido con el "Distintivo Orquídea de Ópalo" por sus 35 años de servicio ininterrumpido a la institución

En el marco de las actividades conmemorativas del Día del Policía Hondureño, la Policía Nacional reconoció la destacada trayectoria del Sub Oficial Mayor de Policía Henryr Geovanni García Campos, quien recibió ascenso al grado inmediato superior y una importante condecoración por su compromiso, lealtad y vocación de servicio al pueblo hondureño.

La ceremonia se desarrolló en las instalaciones de la Dirección General de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, donde autoridades institucionales otorgaron reconocimientos a funcionarios que han sobresalido por su entrega y profesionalismo en el cumplimiento de sus funciones.

Como parte de este reconocimiento, el Consejo General de Condecoraciones y Distinciones Policiales le confirió el "Distintivo Orquídea de Ópalo", distinción otorgada por su firme compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como por sus 35 años de servicio policial prestados de manera ejemplar e ininterrumpida.

A lo largo de su carrera, el Sub Oficial Mayor García Campos ha desempeñado diferentes asignaciones dentro de la institución, destacándose por su disciplina, responsabilidad y espíritu de servicio. Actualmente, presta sus servicios en la Dirección Nacional

de Vialidad y Transporte (DNVT), contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de seguridad y prevención vial en beneficio de la ciudadanía.

Este reconocimiento refleja los valores de honor, integridad y compromiso que distinguen a los miembros de la Policía Nacional, al tiempo que exalta la dedicación de quienes han entregado gran parte de su vida al servicio de Honduras.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar reconociendo el mérito, la excelencia y la trayectoria de sus funcionarios, fortaleciendo la moral institucional y promoviendo una cultura de servicio basada en el profesionalismo y el respeto a la ciudadanía.





Operación efectiva

Policía Nacional arresta a alias “El Fierro” de la MS-13 por tráfico droga y porte ilegal de arma de fuego en la región central del país

Esta importante operación se ejecuta en barrio Morazán de Comayagua

En un contundente golpe al microtráfico, la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), junto a la Unidad Departamental de Investigación Criminal (UDIC-3), lograron la captura de un sujeto, acusado de ser el mayor distribuidor de drogas en el municipio de Comayagua y otros municipios aledaños.

Sobre este detenido había múltiples denuncias que era plaza de venta de droga perteneciente a la MS-13, logrando dismantelar dichos puntos de venta de sustancias ilícitas.

Dicha operación policial es producto de una exhaustiva investigación y vigilancia policial que permitió desarticular esta actividad ilegal en diferentes sectores históricamente afectada por el tráfico de drogas.

El detenido fuero puesto a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La UDEP-3 reafirma su compromiso de continuar intensificando sus acciones para

erradicar el microtráfico, proteger a la ciudadanía y garantizar la paz en Comayagua y sus alrededores.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Le más seguidores + 220 seguidores
Representante de la Policía Nacional de Honduras
Creador de contenido





Inmediatez

Capturan a individuo por violación en perjuicio de una mujer en Comayagua

El capturado cuenta con una denuncia interpuesta por los padres de la joven abusada



De acuerdo con la denuncia este tomo a la fuerza a la joven y procedió abusarla según lo expreso la familia.

Al capturado se le respetó todos los protocolos del detenido según nuestra normativa legal vigente

El imputado fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional mantiene firmes sus acciones investigativas en la lucha contra los delitos sexuales, priorizando la atención oportuna a las víctimas y el acceso a la justicia.

En una rápida y efectiva respuesta a una denuncia por delito sexual, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de prevención lograron la captura de un hondureño el cual cuenta con denuncia pendiente por suponerlo responsable del delito de violación y otras agresiones sexuales en perjuicio de una joven.

La acción policial se desarrolló en la colonia Bella Vista de Ajuterique, Comayagua mismo lugar de donde es originario y residente el sospechoso.

Se trata de un hombre de 39 años, quien fue requerido por las autoridades policiales tras las diligencias investigativas realizadas por los agentes asignados al caso.





Orden judicial

Detienen a un hombre por robo con violencia en El Paraíso

Sobre el arrestado recae una orden judicial emitida el pasado 6 de junio del presente año

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), logró la detención de un hombre a quien se le supone responsable del delito de robo con fuerza o intimidación.

Se trata de un hombre de 20 años, originario y residente en el lugar de su detención, los Juzgados de la Sección Judicial de Danlí emitió el formal arresto el 3 de junio del presente año.

Tras la lectura de sus derechos como detenido será puesto a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito que se le acusa.

La operación se ejecutó en la colonia Nueva Esperanza, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con prevención.

La Unidad Departamental de Policía #7 seguirá trabajando para detener a todo ciudadano vinculado al delito, y que ningún hecho criminal quede en la impunidad.

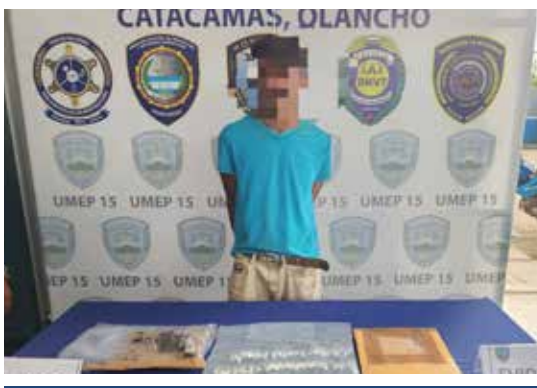




Intensas operaciones

Uniformados policiales arrestan a ciudadano por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en Catacamas, Olancho

Supuesta droga, un arma de fuego y munición fueron decomisadas durante una operación policial que culminó con la captura de un presunto distribuidor de estupefacientes en la aldea Samaria, Río Blanco



por los agentes tras identificar indicios que lo vinculan con la supuesta comisión de los delitos investigados.

Durante la operación, los funcionarios decomisaron una bolsa plástica transparente que contenía 66 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína; un arma de fuego tipo revólver con la leyenda Cadix y siete cartuchos sin percutir y un teléfono celular. Estos indicios fueron asegurados conforme al procedimiento legal para fortalecer el proceso investigativo.

Como resultado de las intensas operaciones de seguridad ejecutadas en el marco del Plan "Barrios y Comunidades Seguras", funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), lograron la detención de un ciudadano presuntamente vinculado a actividades relacionadas con el tráfico de drogas y la portación ilegal de arma de fuego.

Con estas acciones, la Policía continúa reforzando las estrategias de prevención y combate al microtráfico de drogas, así como la circulación ilegal de armas de fuego, delitos que afectan directamente la tranquilidad y seguridad de las comunidades.

El detenido será remitido ante las autoridades competentes para que responda por los hechos que se le imputan conforme a lo establecido en la ley.

La acción policial se desarrolló en la aldea Samaria, sector de Río Blanco, luego de labores de vigilancia, seguimiento e intervención orientadas a combatir los delitos que generan riesgo para la seguridad y convivencia de la población.

El detenido, de 39 años, originario de Concepción de María, Choluteca, y residente en la aldea Samaria, fue detenido





IPM

VIVE EN EL LUGAR QUE SIEMPRE SOÑASTE: SEGURO, MODERNO Y DE ALTA PLUSVALÍA

El **IPM** ofrece a sus afiliados proyectos habitacionales de alta plusvalía



Tasas de interés desde el **5.50%**



CERO PRIMA



SIN PAGO DE AVALÚO



**0% COMISION
POR DESEMBOLSO**

1

Praderas Digas Etapa II

(Carretera salida al Sur, KM 5)



2

Villa Verde

(Las Casitas, Tegucigalpa)



**REQUISITOS
PARA OPTAR AL
CRÉDITO DE VIVIENDA:**



No poseer vivienda



ID



Constancia de sueldo



www.grupoipm.hn



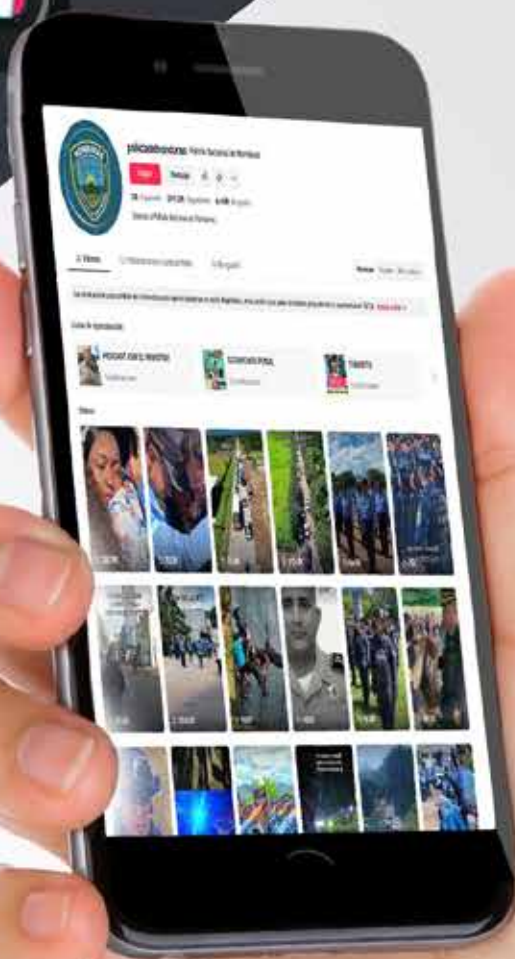
SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras Policía Nacional de Honduras

28 Seguidores 1772x

https://www.tiktok.com/@policíadehonduras





Delitos contra la mujer

Policías de la UMEP-26 capturan a ciudadano por el delito de violencia doméstica en San Esteban, Olancho

La acción policial se ejecutó tras denuncia interpuesta en la oficina de atención al ciudadano

Luego de recibir una denuncia en la oficina de atención al ciudadano de la Unidad Metropolitana de Prevención #26 (UMEP-26), equipos asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de prevención detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica.

El sospechoso de 26 años, originario de Bonito Oriental, Colón y residente en la aldea Santa María, San Esteban, Olancho, quien fue detenido tras la denuncia presentada por su compañera de hogar.

De acuerdo con el informe policial, el detenido es señalado como presunto responsable de hechos constitutivos de violencia doméstica en perjuicio de la víctima, por lo que fue presentado ante los Juzgados competentes del municipio para continuar con el procedimiento con base en ley.

La UMEP-26 reiteró su compromiso con la ciudadanía y aseguró que continuará trabajando para garantizar la protección de los derechos de la mujer y la atención inmediata a las denuncias.





Efectividad

Detienen a un ciudadano por porte ilegal de arma de fuego en Olancho

La efectividad policial se logró mediante patrullaje en vehículo en el municipio de Mangulile



Mediante patrullajes policiales, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), capturaron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito porte ilegal de arma de uso permitido.

Esta captura se realizó en la aldea La Valastrera Mangulile, Olancho por funcionarios de prevención asignados en ese sector de responsabilidad.

El sospechoso de 36 años, originario y residente en la aldea El Coco, municipio de Yocon, Olancho al momento de aplicarle un registro personal se le encontró portando arma de fuego tipo pistola calibre 22, un cargador de metal y cuatro proyectiles sin percutir.

Por lo anterior, el detenido y la evidencia decomisada fueron presentados a las autoridades

competentes para continuar con el procedimiento que con base en ley corresponde.

La UMEP-20 continuará trabajando, para sacar de circulación, todo tipo de arma de fuego, que se porte de manera ilegal





Orden Judicial

Por maltrato familiar agravado detienen a un ciudadano en Ilama, Santa Bárbara

El Juzgado de Letras seccional de Santa Bárbara solicitó su captura

Mediante labores de vigilancia y seguimiento equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de prevención detuvieron a un ciudadano por tener una orden de captura pendiente.

El imputado de 36 años, fue detenido en el barrio El Centro de ese municipio.

Al momento de ejecutar la detención los uniformados le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido el delito de daños en perjuicio de un testigo protegido, motivo por el cual el Juzgado de Letras seccional de Santa Bárbara solicitó su captura el 9 de junio del presente año.

Como procedimiento legal el sospechoso será puesto a la orden del Tribunal de Justicia que solicitó su captura.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de la impunidad.



**Efectividad**

Policías de la UMEP-1 aprehenden a un menor de edad por tráfico de drogas en Tegucigalpa

Durante un patrullaje preventivo en motocicleta, agentes del Escuadrón Motorizado decomisaron presunta cocaína, crack y marihuana

Como resultado de los patrullajes preventivos que se desarrollan de manera permanente en distintos sectores de la capital, funcionarios policiales asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), efectuaron la aprehensión de un menor de 17 años, en la residencial Las Crucitas del Picacho, por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La acción policial se llevó a cabo mientras los uniformados realizaban patrullajes en motocicleta en dicho sector, logrando requerir al infractor y efectuar una inspección, mediante la cual se encontró en posesión de varios envoltorios con supuesta droga.

Como evidencia constitutiva del delito se decomisó 26 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta droga tipo crack; 26 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta cocaína y 13 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta marihuana.

El menor fue remitido junto con la evidencia a la Fiscalía del Menor para continuar con el procedimiento legal correspondiente por la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

La UMEP-1 continúa fortaleciendo los patrullajes y operativos preventivos en la capital, reafirmando su compromiso de combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población hondureña.





Operatividad

UMEP-24 arresta a un hombre por obstrucción a la investigación en Copán

El objetivo es brindar seguridad a los usuarios del transporte y demás personas que transitan por la zona

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de la ley, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), ejecutó la detención de una persona en el barrio El Centro de la Entrada Copán, por la supuesta comisión del delito de obstrucción de la investigación.

El sospechoso contaba con una orden de captura emitida el 29 de abril de 2026 por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán.

El arrestado, de 68 años, fue interceptado durante un operativo realizado en la zona céntrica del municipio. De acuerdo con el informe preliminar, el arrestado habría interferido en el desarrollo de un procedimiento judicial en curso, impidiendo su normal ejecución.

El ciudadano fue puesto a la orden de la autoridad judicial competente para el inicio del proceso legal correspondiente. Las diligencias de investigación continúan para determinar el grado de participación y las responsabilidades individuales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Estado de derecho e insta a la población a respetar y colaborar con el actuar de las autoridades encargadas de la administración de justicia.





2026

¡POR LA GRACIA DE DIOS

SOY POLICÍA!